

Almería como “pionera” en el uso de nuevas fuentes de agua

La Universidad de Almería celebra un curso de verano sobre desalación y regeneración hídrica

LOLA GONZÁLEZ

La concejal de Sostenibilidad Ambiental del Ayuntamiento de Almería, Margarita Cobos, felicitó la celebración del curso organizado por la Universidad de Almería (UAL), con la colaboración de Aqualia, 'Nuevas fuentes de agua: desalación y regeneración hacia la sostenibilidad del ciclo integral del agua', en el marco de los Cursos de Verano de la UAL; reconociendo en su inauguración esta mañana la relevancia e importancia que el agua tiene en nuestra provincia, así como la dependencia de ésta en el presente y futuro económico de la provincia.

En la inauguración de este curso, junto al vicerrector de la Universidad, Diego Luis Valera; el director de la zona sur de Aqualia, Lucas Díaz; y el director del curso y director del Centro

de Investigación en Energía Solar (CIESOL), José Antonio Sánchez Pérez, Cobos ha destacado que nuestra ciudad, siendo en su día "pionera" en la desalación, teniendo una de las primeras desalaciones del país, "lo sea ahora respecto al conocimiento de las mejores técnicas en cuanto a la desalación. El Ayuntamiento, como no puede ser de otra manera, seguirá apoyando este tipo de iniciativas, en la línea de la política que mantenemos respecto al agua, apostando por la desalación y la regeneración hacia la sostenibilidad del ciclo integral", explicó.

La concejal de Sostenibilidad destaca el trabajo en esa materia realizada en la ciudad

La responsable municipal de Sostenibilidad Ambiental abogó por una Almería "rica en conocimiento y en materia de desalación, en el objetivo de que nuestra ciudad y la provincia tengan el agua que precisa", reconociendo en este elemento el "esqueleto principal del desarrollo económico de esta tierra".

Curso de verano El curso de verano 'Nuevas fuentes de agua: desalación y regeneración hacia la sostenibilidad del ciclo integral del agua' presenta tres días intensos, con ponencias teóricas en el Colegio Oficial de Aparejadores y salidas de campo, de un alto nivel y con plena ocupación de las plazas ofertadas. En ese sentido, el vicerrector de investigación de la UAL, Diego Valera, lanzó un mensaje muy claro en la inauguración de este curso: "Sin agua, no hay futuro y, por eso, son



Curso de verano de la Universidad de Almería. LA VOZ

CÁTEDRA AQUALIA

Lucas Díaz, director de Aqualia Andalucía, puso el foco en que "las líneas de investigación de la Cátedra Aqualia son estratégicas hoy en día en cualquier punto del país". Particularizando en Almería, con gran emergencia hídrica, "nos vemos en la obligación de ser pioneros en eficiencia, y en ese sentido me gustaría destacar dos proyectos que Aqualia

está desarrollando aquí y que van a contribuir a paliar este estrés hídrico y a mejorar la sostenibilidad: la desaladora Mar de Alborán, que aportará 20 hectómetros cúbicos de agua al año a la agricultura, y el proyecto Life Ulises, que se desarrolla en la depuradora El Toyo y que es un proyecto de innovación que permitirá regenerar agua residual tratada".

tan oportunas y necesarias estas llamadas a la reflexión compartida".

Valera insistió en que "estamos en una Universidad que está especializada en esta materia, como no puede ser de otra manera, al encontrarnos en la zona de España en la que menor pluviometría, donde el recurso hídrico está muy presionado, con un elevado déficit. La UAL ha realizado una apuesta clara por la investigación en todo lo relacionado con el talón de Aquiles del desarrollo socioeconómico de Almería, para que esta tierra no frene este desarrollo".

Subvención de 40.000 € para taxis adaptados

Se trabaja en un informe económico que permitirá a los taxistas revisar al alza las tarifas

LA VOZ

El Ayuntamiento de Almería ha convocado una línea de subvención con un importe total de 40.000 euros con el propósito de fomentar y mejorar en la ciudad la cobertura de taxis destinados a personas con movilidad reducida y en atención al mayor coste

de gastos y mantenimiento que caracteriza a este tipo de vehículos en comparación con los taxis convencionales.

El área que coordina María del Mar García Lorca ha publicado las bases reguladoras de la convocatoria en la página web del Ayuntamiento (www.almeriaciudad.es) y en ella se establece que el plazo de presentación de solicitudes es de 15 días naturales desde el día siguiente a su publicación (ayer lunes 11 de julio) en el

Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Financiación Esta línea de financiación favorece la integración social de personas con movilidad reducida y, por otra parte, permite que los titulares de licencias de taxi cuenten con un incentivo económico que contribuya en la ciudad de Almería a que haya suficientes vehículos de taxi adaptados a estas personas, apunta la concejal delegada del área de Movilidad y Seguridad.

García Lorca se remite a la convocatoria de subvención para señalar cómo el importe unitario de estas ayudas resultará de dividir el importe global en tantas partes iguales como solicitudes hayan sido admitidas con una cuantía máxima de 5.657 euros por vehículos.

Todo con la idea de que Almería sea una ciudad más accesible y que las diferentes capacidades de cada uno no impidan el acceso a cualquier servicio público.

El área de Movilidad, por otra parte, ultima un informe económico que va a permitir a los taxistas revisar al alza las tarifas y poder paliar la fuerte subida de los combustibles. Así lo indica la concejal responsable del área, que ha recordado

García Lorca: "La ley no permite la actualización de los precios conforme a la subida del IPC"

Asociaciones del taxi, sindicatos y consumidores tendrán trámite de audiencia

cómo la normativa actual impide actualizar las tarifas de precios públicos al IPC, tal y como habrían solicitado los taxistas. La Ley 2/2015 de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española y el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, "no permiten actualizar precios conforme a la subida del IPC".

Una vez finalizado, que estará terminado "de forma inminente una vez que se presenten unos datos que se han solicitado a la asociación y que se entregarán en los próximos días", se someterá diez días a trámite de audiencia a asociaciones del taxi, sindicatos y asociaciones de consumidores para aprobarlo en Junta de Gobierno Local.

Más de 680 estudiantes se presentan en Almería a la PEvAU extraordinaria

● La prueba, que se celebra en julio por segunda vez, se alargará hasta mañana

R. L.

Un total de 682 estudiantes procedentes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior se examinan desde ayer y hasta mañana en la Universidad de Almería de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU). El curso pasado fueron 772 las personas que se presentaron en la provincia a esta prueba extraordinaria (un 11,7% más que este curso), que en toda Andalucía reúne a 10.479 estudiantes.

Esta es la segunda vez que la prueba extraordinaria se celebra en julio, en vez de en septiembre, tras la experiencia del pasado año. El objetivo del cambio de fecha es adelantar los procedimientos de admisión a las universidades. La realización de la PEvAU en julio permite que las matrículas puedan realizarse durante las dos primeras semanas de septiembre, lo que hace posible que el alumnado se incorpore a las clases desde el principio de curso, no durante las dos primeras semanas de octubre, algo que ocurría al realizarse los exámenes en septiembre.

Igual que ya se aplicó en la PEvAU ordinaria, celebrada el pasa-



Estudiantes en la puerta de una de las sedes, en la Universidad de Almería.

do mes de junio, la prueba consiste en una única propuesta, compuesta por un mayor número de preguntas, con el fin de integrar los contenidos correspondientes a todos los bloques de cada asignatura y los estudiantes puedan seleccionar qué preguntas responder. La duración de los exámenes se mantiene en 90 minutos para cada uno de ellos, con descanso entre pruebas consecutivas de, como mínimo, 30 minutos.

La estructura de las evaluaciones tampoco cambia respecto a cursos anteriores. Constará de dos fases. La Fase de Acceso, cuya superación es obligatoria para acceder a la universidad, se compone de tres materias obligatorias: Lengua Castellana y Literatura,

una Lengua Extranjera e Historia de España. A estas se suman una cuarta disciplina de modalidad a elegir: Fundamentos del Arte, Latín II, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales. La nota máxima que se puede alcanzar en esta fase es de diez puntos y la puntuación obtenida, junto con la nota media del expediente de Bachillerato, configuran la nota de acceso que se calculará ponderando el 40% de la nota de la PEvAU y el 60% de la calificación final de Bachillerato.

Por su parte, en la Fase de Admisión, que es voluntaria para subir nota, el estudiantado se puede examinar de hasta cuatro disciplinas, aunque únicamente se computará la nota de dos de ellas.

FAAM y Ashal unidos para promocionar una hostelería inclusiva

R. L.

La Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, FAAM y la Asociación provincial de Empresarios de Hostelería de Almería, ASHAL, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de promocionar una hostelería inclusiva entre los más de 550 empresas integradas en esta entidad de referencia del sector hostelero. La Federación pone a disposición de esta entidad la cartera de servicios de su centro especial de empleo, además del servicio de empleo y orientación laboral para las personas con discapacidad. Una actividad de intermediación laboral en la que los técnicos trabajan para promocionar la empleabilidad de los profesionales con discapacidad y asesorar al sector empresarial de los incentivos fiscales de contratar a las personas con discapacidad. El tejido asociativo integrado en la Federación también será protagonista de este convenio y por ello se favorecerá la difusión entre el sector hotelero de su actividad y servicios, muchos de ellos gestionados a través de centros especiales de empleo.

A través del convenio los profesionales de ASHAL contarán con la plataforma de formación online de la Federación para acceder al curso manipulador de alimentos y renovar este certificado indispensable para dedicarse a la hostelería. Además podrán optar a difundir sus servicios en www.almeriaaccesible.es.

La UAL es la universidad que más ha incrementado las solicitudes

R. L.

Las titulaciones más solicitadas por los estudiantes en la Universidad de Almería son Medicina (1.139 solicitudes), Enfermería (726 solicitudes) y Psicología (474 solicitudes). Así, en el ranking de las 10 titulaciones más solicitadas de la UAL se encuentra en cuarto lugar Educación Primaria (343 solicitudes), a la que le siguen Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (271); Educación Infantil (235); Ingeniería Informática (210); Administración y Dirección de Empresas (199); Derecho (194) y Fisioterapia (149), según los datos que maneja el equipo de gobierno de la institución académica.

La Universidad de Almería es, de toda Andalucía, la que ha registrado un mayor incremento de peticiones de grado en primera preferencia, 5.150, frente a las 3.455 del año anterior, un incremento del 54%. El rector, Carmelo Rodríguez, ha expresado su satisfacción y asegura que los datos en los ranking empiezan a notarse en este tipo de situaciones.

Cabe recordar que desde el día 7 de julio hasta el próximo 11 de julio de 2022 permanecerá abierto el periodo de matrícula, reserva y confirmación en listas de espera para el total de 50.826 plazas que se ofertan en las distintas titulaciones de las universidades públicas de Andalucía para el próximo curso académico 2022/2023.

Torrecárdenas solventa el déficit de aparcamiento con el 'parking' del centro comercial y autobuses

Solo podrán hacer uso de estas plazas conveniadas el personal del hospital, y descuentos en restauración

R. L.

El Hospital Universitario Torrecárdenas ha celebrado su Comisión Hospitalaria Ampliada en la que han participado más de 200 profesionales pertenecientes a cargos Intermedios asistenciales y no asistenciales, Junta Facultativa, Junta de Enfermería, Junta de Personal, tutores, incluso la Comisión de Participación Ciudadana,

así como diferentes asociaciones ya que se trata de una comisión abierta. Este Comisión ha contado con la presencia del alcalde de Almería, Ramón Fernández Pacheco, que ha podido conocer los detalles de la hoja de ruta marcada por el hospital referente de la provincia de Almería para lo que queda de año 2022.

Durante la cita, el gerente, Manuel Vida, detalló las gestiones que lleva tiempo realizando la Dirección Gerencia para solventar uno de los problemas históricos del hospital como son las zonas de aparcamiento y el déficit de plazas existentes. Manuel Vida indicó que desde mediados del

mes de septiembre los trabajadores y pacientes dispondrán de más de 500 plazas de aparcamiento gratuitas en el parking subterráneo del Centro Comercial Torrecárdenas, cuya gerente Nadia Núñez Fernandes, explicó que esta colaboración consistirá en la puesta en servicio de esas más de 500 plazas así como de descuentos para los trabajadores del hospital en las zonas de restauración del centro comercial.

El Hospital Universitario Torrecárdenas pondrá de forma gratuita un servicio lanzadera de autobuses desde el centro comercial hasta el recinto hospitalario que comenzará a las 7:30 (en la pri-



Espacio dedicado al aparcamiento en el Hospital Torrecárdenas.

mera salida con origen en el centro comercial) hasta las 15:30 (con la última salida desde el hospital).

Hay que recordar que la plantilla del Hospital Universitario Torrecárdenas está constituida por más de 4.500 profesionales, 1.000 profesionales más que hace tres años lo que también ha incrementado el déficit de plazas de aparcamiento.

No será hasta el próximo mes de septiembre, cuando se ponga en marcha esta medida, cuando se pueda comprobar si surte efecto o no. Lo que sí está claro es que el déficit de plazas para el estacionamiento afecta tanto al personal del hospital como a los pacientes, que a diario tienen que lidiar no solo con falta de espacio sino con un espacio lleno de obstáculos, piedras y poco adaptado para ancianos o enfermos con movilidad reducida.